PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, viernes, 2 de Junio de 1882. — N.° 278.

Correo de ayer

CRÓNICA NACIONAL.

Madrid, 29.—Se ha escapado en Córdoba un toro, el cual ha arrollado á la multitud, ha muerto á un hombre y ha herido á catorce personas.

Esta tarde se presentará al Congreso la proposicion del Sr. Amorós en que se pide la reorganizacion de los gremios como asociaciones libres.

El Sr. Candau ha apoyado una proposicion pidiendo reformas en la ley municipal, dándose mayor independencia y autonomía á los municipios. En su discurso ha censurado la manera de nombrar los alcaldes.

Ha sido relevado del mando de la brigada de Castilla la Nueva el brigadier Castellví.

Ha fallecido el general Ferrer.

El discurso del Sr. Moyano en el Congreso pedagógico, abogando por los derechos pasivos de los maestros y sus viudas, ha sido aplaudido.

El Sr. Candau ha propuesto la supresion de los gobernadores de provincia y ha defendido al partido demócrata dinástico.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) le ha contestado y el Sr. Candau ha retirado su proposicion.

—=—

Madrid, 30.—El conde de Casa Valencia ha pedido en el Senado una indemnizacion para la familia del súbdito español á quien mató un centinela inglés de Gibraltar.

El ministro de Marina ha dicho que carece de importancia la huelga de los trabajadores del puerto de Málaga.

En el Congreso ha continuado la discusion del proyecto sobre las relaciones comerciales entre España y Ultramar. Ha sido aprobado el artículo primero, y el Sr. Villanueva ha combatido el artículo segundo.

Despues de las esplicaciones dadas por el ministro de Ultramar en el Congreso se ha aprobado el proyecto de reforma de las relaciones comerciales de la Península y Ultramar; se ha señalado para mañana la discusion del voto particular del Sr. Torres sobre la base 5.ª, y se ha levantado la sesion.

El Sr. Mena y Zorrilla ha esplanado en el Senado su interpelacion sobre los sucesos ocurridos en Sevilla en la fiesta del centenario de Murillo; ha declarado que el gobierno es responsable de los conflictos que ocurrieron, ha relatado los hechos y ha acusado al gobierno de no haberlos evitado.

D. Venancio Gonzalez ha dicho en el Senado contestando al Sr. Mena y Zorrilla que rechazaba la responsabilidad del gobierno por los sucesos de Sevilla. Ha rectificado el Sr. Mena y Zorrilla insistiendo en que el gobierno es responsable y ha contestado el ministro para rebatir los argumentos del Sr. Mena y Zorrilla.

Ha fondeado en Santander el vaporcorreo de Cuba *Antonio Lopez*, con 400 pasajeros, habiendo ocurrido dos defunciones á bordo durante la travesía.

En la presente legislatura se discutirán todos los proyectos referentes á Ultramar, el relativo al levantamiento de empréstitos por los Ayuntamientos, el de reformas en la administracion municipal y el de reforma arancelaria.

La legislatura terminará del 20 al 25 de junio.

En breve se anunciará la admision del cupon vencedero en 30 de junio.

El domingo se verificará la conferencia que dará el Sr. Castelar á los profesores de primera enseñanza, reunidos en esta capital para la celebracion del Congreso pedagógico.

El Sr. Silvela ha anunciado en el Congreso una interpelacion al señor ministro de Gracia y Justicia.

Continúa la pacífica huelga de los trabajadores del puerto de Málaga.

—=—

Dice *La Prensa Moderna* del 29:

«Hoy se presentará á la mesa del Congreso un proyecto de ley de reorganizacion de los gremios como asociaciones libres, cuya proposicion firmarán los Sres. Amorós, Testor, Moret, Olías y Sales, y probablemente el Sr. Martos y algunos diputados ministeriales de Valencia.

Hace tiempo nos venimos ocupando de esta cuestion que tan vital interes encierra para los gremios. La iniciativa tomada por los de la region valenciana ha de encontrar entusiastas imitadores en todas las provincias, y confiamos en que el Congreso no pondrá obstáculos al planteamiento de las asociaciones gremiales, tan provechosas para fomentar el desarrollo de la industria y del comercio.

—=—

La liga de propietarios de Valencia ha dirigido una exposicion á las Córtes contra la real órden del ministerio de Hacienda, aclaratoria de la de 31 de Diciembre de 1881, respecto á que paguen la contribucion de la sal los propietarios donde tengan sus bienes.

La liga pide que solo sea pagadero el impuesto donde resida el individuo que consume, pues de lo contrario resultaria un gravámen para la contribucion territorial, habiendo quien pagase por un mismo concepto una contribucion en cada localidad.

La pretension de los propietarios de Valencia debe ser atendida, por la injusticia que resultaria en el reparto de este tributo si se aplica la real órden cuya reforma solicitan.

—=—

El Diluvio de Barcelona cita una coincidencia extraña: tan sólo tres industriales del gremio de salchicheros de aquella ciudad habian pagado la contribucion, y los tres precisamente han fallecido estos dias.

—=—

De dos y media á seis de la tarde duró el Consejo de ministros celebrado el 28 en la presidencia.

Los ministros escucharon la relacion que hizo el Sr. Camacho de su entrevista con el Sr. Torres á propósito de su voto particular sobre la base quinta arancelaria. Manifestó el ministro de Hacienda haber convenido en la siguiente fórmula, que fué aprobada por el Consejo, incluso el Sr. Albareda, á quien preguntó particularmente el Sr. Camacho:

«Aplicacion inmediata ó sea desde 1.° de Julio próximo, de la primera rebaja; aplicacion de la segunda rebaja desde la misma fecha en 1887, es decir, dentro de cinco años y prévia una ámplia informacion; y por último, aplicacion de la tercera rebaja ó sea desaparicion completa del derecho protector, dejando exclusivamente el derecho fiscal, dentro de diez años, esto es, 1892. En la segunda de dichas bases se establece como precisa condicion la de reciprocidad para las naciones que traten con España. La junta informadora la compondrán senadores y diputados de las regiones más directamente interesadas, la junta para la reforma de aranceles, navieros, comerciantes, industriales, agricultores y otras clases que deban tener en ella natural representacion.»

Se habló despues del estado de Cataluña, leyendo el general Martinez Campos unos telégramas recibidos por la mañana; de la proposicion que piensa presentar el Sr. Labra, sobre la esclavitud en Cuba, acordando no abolir la ley de patronato, pero dulcificar el reglamento para su aplicacion; de las negociaciones para el arreglo de la deuda exterior, manifestando el Sr. Camacho que tendrán un resultado favorable á nuestros intereses: de la cuestion de canales de riego, cuyo proyecto se discutirá en esta legislatura, y de la necesidad de emprender algunas obras públicas.

—=—

De nuestro colega *El Liberal* de Madrid:

Vuelve el buen tiempo... Las nubes que empañan el cielo se disipan...

La primavera luce sus galas mas espléndidas, de acuerdo con el señor Sagasta.

El gabinete contaba con el buen tiempo, para calmar las iras de los disidentes. El gabinete se ha propuesto ir dando largas con promesas y buenas palabras á las dificultades que irremisiblemente ha de oponerle la opinion en general y los constitucionales en particular; y lo cierto es que hasta ahora consigue sus propósitos. ¡Las iras de los Orestes de la izquierda van á quedar en iras primaverales!

A todo esto, se acercará el fin de la legislatura, se cerrarán las Córtes, vendrá el verano con sus flores y el otoño con sus racimos, y los centralistas seguirán esparciéndose en el vergel y vendimiando la viña del presupuesto. Así habrá ganado el ministerio algunos meses mas de vida.

Entre tanto, los elementos que han cejado en su campaña, por virtud de ciertas vanas promesas, podrán decir con el gran poeta sevillano,

....Nosotros á porfía
En nuestro engaño inmóviles vivimos.

El arreglo de la cuestion de la base quinta y la actitud pasiva que el gobierno se propone observar en el asunto del juramento, son datos elocuentísimos para adivinar los propósitos de los fusionistas.

Con el agua de Mayo crece el pelo, segun el adagio popular.

Los elementos avanzados de la fusion—que fué—han desaprovechado las lluvias de este mes, y el mes se acaba...

Mucho puede tardar otra ocasion para echar buen pelo.

—=—

Con asistencia del señor ministro de la Gobernacion se reunió la comision que entiende en el proyecto de reforma de la ley provincial para discutir las modificaciones que se acordaron. El señor Gonzalez (D. Venancio) aceptó las que no afectan á la sustancia del proyecto, rechazando las que, como la eleccion unipersonal, que defendia la comision, alteran el pensamiento fundamental del ministro, cual es el de dar participacion á las minorías en todos los asuntos que conciernen á las diputaciones provinciales.

En vez de los distritos judiciales para las elecciones se tomará por base el censo de poblacion, no pudiendo las diputaciones tener más de 32 individuos, ni ménos de 12.

En las comisiones provinciales, estarán siempre representadas las minorías; se fijan dietas con arreglo al número de sesiones que se celebran, y que gozarán solamente los que habitualmente residan fuera de la capital; tendrán derecho electoral los que sepan leer y escribir, los que paguen alguna contribucion, y los licenciados del ejército con buena hoja de servicio, aunque no sepan leer ni escribir, ni paguen contribucion: se rebaja á 30 años la edad para los gobernadores, bastando la circunstancia de haber sido secretario de un gobierno civil de primera clase para desempeñar la plaza de gobernador.

Algunas otras modificaciones de menor importancia se aceptaron. Esta comision se propone emitir dictámen dentro de cinco ó seis dias y celebrará antes una nueva entrevista con el señor ministro de la Gobernacion: se acordó tambien el nombramiento de una subcomision para calcular el número de los distritos que resultan con arreglo al censo de las poblaciones.

—=—

El partido conservador—dijo el señor Bugallal en el Congreso—respetará el jurado si lo encuentra funcionando con regularidad, pero lo reformará ó lo suprimirá si dá el resultado que ofreció el ensayo hecho en los años del 1872 al 1874.

El señor Bugallal aplaudió los ataques al jurado de los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, que en este asunto han sido verdaderamente conservadores, y han luchado como buenos contra las tendencias de la mayoría.

El efecto que estas alabanzas del señor Bugallal al Gobierno produjeron entre los constitucionales disidentes, fué mágico...

Así como el ministro de la Gobernacion dijo el otro dia al señor Gonzalez Fiori que disparaba sobre el Gobierno con proyectiles conservadores, pudo decir al señor Bugallal que disparaba con proyectiles constitucionales.

—=—

Palabras que, segun un colega, escribirá la historia sobre la tumba política del Sr. Sagasta:

«Triunfó por su energía en el combate, y fué vencido por su debilidad en la victoria.»

—¿Debilidad? pueden decir los constitucionales á quienes excomulga. ¡Maldito si se le conoce!

—=—

El capitan general de Castilla la Vieja Sr. Vega nclan, se halla enfermo de gravedad.

—=—

La Epoca propone varios medios para la reorganizacion de la marina de guerra y entre ellos el de llevar á cabo un empréstito, cuyos intereses y amortizacion pudieran cubrirse con parte de los fondos que hoy se gastan estérilmente en sostener barcos inservibles.

El Imparcial dice que eso no es práctico, y que lo mejor que podria hacerse para reunir una buena armada sería lo siguiente:

«Que veinte marinos de categoría se hagan hombres de partido; que prosperen por ese camino; que perturben el país unos cuantos años, y en seguida que lleguen al poder sus amigos, verán como les hacen, si es preciso, veinte fragatas de primer órden, no porque al país le convenga tenerlas, sino para que ellos puedan mandarlas.»

—=—

La Junta organizadora del centenario de Santa Teresa de Jesus en Avila anuncia en la *Gaceta* que se abre un concurso para el proyecto de un monumento de piedra en el que hayan de inscribirse los nombres de los hijos ilustres de dicha ciudad y provincia.

El presupuesto de dicho monumento y su colocacion no ha de exceder de 20.000 pesetas.

—=—

La deuda liquidada de la isla de Cuba, importa en oro 34.299.460 pesos fuertes.

La que está por liquidar se calcula en 9.993.577 pesos.

Estas deudas proceden de obligaciones de presupuestos correspondientes en su mayoría á servicios de guerra y marina.

CRÓNICA EXTRANJERA

París, 29.— El Khedive recibió un telégrama de la Puerta desaprobando la actitud faccioso militar, pidiéndole recomiende la moderacion, pues de lo contrario seria la intervencion extranjera inevitable.

Los notables han pedido al Khedive conserve á Arabi-bey en el ministerio de la Guerra, en interés del órden público.

—=—

Cairo, 29.—La policía obliga á la poblacion á firmar una esposicion al Sultan pidiendo que se retire la nota anglo-francesa y se aleje la escuadra de las potencias.

—=—

Lóndres, 29.—El *Standard* dice que Ghazio Osman, que ha sido designado para ir de comisario turco á Ejipto, llegará al Cairo con una simple guardia de honor.

En la isla de Rodas hay dispuestos para partir varios trasportes turcos con 10.000 hombres.

—=—

Lóndres 30.—Telegrafian de Alejandría al *Times:*

«A instancia de la colonia inglesa, se ha pedido que se refuercen las tropas de la escuadra para la proteccion de los súbditos ingleses.

Roma.—El Senado ha aprobado la próroga del tratado de comercio con España.

Heidelberg.—Ha ocurrido una desgracia en el ferrocarril á causa del choque de dos trenes resultando 8 muertos y 20 heridos graves.

Cairo.—Arabi-Bey ha dicho en todas partes que habia recibido un telégrama del Sultan anunciando el nombramiento de Halin como Khedive.

Reina el pánico entre los europeos en el Cairo y otros puntos de Egipto. Muchos huyen hácia Alejandría y son insuficientes los medios de trasporte.

Ismailia, 30.—Se asegura que un buque egipcio colocó anoche torpedos en las inmediaciones del fondeadero de los buques ingleses, franceses é italianos en Puerto Said. Los buques estranjeros han cambiado de posiciones y vigilan los movimientos del buque egipcio.

—=—

Paris, 31.—Cairo.—M. Malet ha anunciado al Khedive la próxima llegada de un comisario turco.

Arabi-Bey ha declarado que si es llamado á Pera no obedecerá.

Lóndres.—El baron de Giers ha declarado á lord Thornton que Rusia está de acuerdo con Alemania, Austria é Italia y que ha dado instrucciones á su embajador en Pera para que apoye la política anglo-francesa.

—=—

El comisario de las delegaciones judiciales de París ha procedido, por órden del juez de instruccion, á la captura de dos miembros del consejo de administracion de la Sociedad Azucarera de Port-Breton.

El marqués de Rays, administrador de dicha sociedad, va á ser objeto de una demanda de extradicion al gobierno de Portugal.

Ya referimos en qué condiciones trabajaba esta empresa de colonizacion católica, y solo nos resta decir las causas de la desgracia que le amenaza, y que tanto interesan en España, particularmente en Barcelona, teatro predilecto un tiempo de sus hazañas.

El marqués de Rays, vendia terrenos situados en la isla de Nueva Irlanda, terrenos que nunca habia visto, y con estas ventas inverosímiles ha llegado á reunir la suma verdaderamente fabulosa de 15.415.000 francos.

¡Con cuánto placer sabrán la cifra á que asciende su fortuna, los desgraciados emigrantes á quienes embarcó el católico marqués.

—=—

En la vida política de Portugal, bien puede repetirse, aplicándola al partido republicano, la frase que todos los historiadores consagran á los Estados Unidos: somos de ayer y ya llenamos el mundo. Nacido hace unos seis años, ha sido tal su incremento y tan rápido su desarrollo, tan activa la propaganda y tan maravillosos los resultados obtenidos, que hoy ante el movimiento que se nota en todas las clases entre el pueblo como entre los hombres de ciencia, entre los literatos como entre los militares, la monarquía se siente débil, vacila, y comprendiendo que las torpezas de un régimen impopular la han enagenado todas las simpatías, piensa en la abdicacion, que significa seguramente el triunfo de los ideales republicanos.

Y ante la evidencia de un cambio radical, preocúpanse todos los demócratas lusitanos por la falta de un gran carácter, que en un momento dado, por la universalidad de su prestigio y por su génio, supiera imponerse, dirigir el movimiento de trasformacion de las instituciones y consolidar la república. Tiene esta en Portugal entusiastas partidarios en pensadores tan ilustres como Teopfilo Braga, Anthero de Quental, Roch y D'Arriaga; literatos como Coelho, Gomez Leal y Ramalho Ortigao; periodistas como Magalhaes Lima; hombres, en fin, de notoriedad tan grande como Rodriguez de Freitas y José Elías García, pero fáltala un jefe al que todos se sometan.

No ha de ser, sin embargo este obstáculo insuperable; y la república querida por la voluntad del pueblo, triunfará al fin.

MAHON

El Excmo. Sr. D. Saturnino Esteban Collantes, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de su discurso pronunciado el dia 10 de Mayo último en el Congreso de los Diputados, en el que apoyó una proposicion incidental acerca de las persecuciones que ha sufrido la prensa desde la elevacion al poder del gobierno fusionista. En él se ocupa en términos muy honrosos para EL LIBERAL de las denuncias padecidas por esta publicacion y en particular de la interpuesta por el señor Assereto leyendo en pleno Congreso la gacetilla porque fuimos denunciados, haciendo una brillante defensa de nuestra inocencia é inculpabilidad.

Aunque estamos afiliados á un partido político muy distante del en que milita el Sr. Esteban Collantes, no podemos menos de agradecerle vivamente las cariñosas frases que á la prensa dedica, y en particular á este diario.

El Sr Assereto que no puede ver en el discurso del orador citado, un deseo de parcialidad en favor de EL LIBERAL, sino solo ua acto de estricta justicia, debe reflexionar como nos tratan y le tratan sus antiguos amigos políticos.

—

Esta mañana un jóven decentemente vestido y mallorquin á juzgar por su acento, se ha entrado en una casa de la calle del Arraval con la escusa de preguntar por un pintor muy conocido en esta ciudad.

Satisfecha su curiosidád, salió el citado individuo, y á los pocos momentos observó la dueña de la casa que habia desaparecido del cajon de una mesa que estaba junro á la puerta de la calle, una peseta en calderilla que en el mismo habia. Sirva esto de aviso por si acaso este *aprovechado* jóven piensa *obsequiar* con sus visitas á muchos de nuestros paisanos.

—

El apreciable colega *La Correspondencia Militar*, publica un estado, tomado de la *Guia Oficial* de este año del cual resulta: que la *infanteria* tiene 12.252 oficiales y 183 generales; la *caballeria* 5.343 oficiales y 58 generales; la *artillería* 684 oficiales y 48 generales; los *ingenieros* 297 oficiales y 43 generales; y el *estado mayor* 167 oficiales y 64 generales, los que forman un total de 25.743 oficiales y 396 generales.

¡Y en Andalucia muriéndose de hambre!....

—

El Sr. Conde de Sallent, diputado por Mallorca, ha pedido al señor Ministro de Fomento que estudie el expediente relativo al proyecto de obras de limpia de los puertos de lãs Baleares y que haga porque cuanto antes se realice.

Deseamos vivamente que este importante proyecto se lleve á efecto con la brevedad posible y que el puerto de Mahon sea comprendido en él.

—

Vemos en los periódicos de Madrid que la inauguracion del Congreso pedagógico ha estado animadísima, habiéndose pronunciado algunos brillantes discursos. ¡Ojalá que no se convierta todo en humo de pajas y queden los maestros de escuela en la misma precaria situacion!

—

Se está recomponiendo la cañería que conduce las aguas á la fuente del paseo de la Esplanada, con objeto de aumentar el riego del arbolado de dicho paseo.

Aplaudimos esta mejora.

—

El Diario de Ciudadela de ayer empieza a publicar como folletin la necrología del distinguido ciudadelano D. Rafael Oléo y Quadrado.

Mucho nos alegramos de que se honre conforme merecen á las personas mas estimadas de cada país.

—

Segun telégrama que inserta *El Bien Público* de ayer el Ministro de Marina ha ordenado el restablecimiento de los vigías de Binisermeña y Monte-Toro.

Nos alegramos.

—

A las diez de la noche de mañana tendrá lugar en casa de los señores Barones de las Arenas una reunion, para la cual han invitado, en union de sus señores hijos D. Juan y doña Clotilde, á sus numerosos amigos.

A juzgar por las personas que están invitadas y dada la galantería que distingue á dichos señores, es seguro que la espresada reunion será de las más distinguidas y animadas que han tenido lugar en esta ciudad desde hace algun tiempo

—

En nuestro artículo *Las sociedades de socorro* publicado en el número de ayer, al dirigir nuestras escitaciones á las Sociedades recreativas de esta localidad, olvidamos consignar, lo que hacemos hoy con muchísimo gusto, que el casino El Consey cuenta desde el año 1877 con una Sociedad Filantrópica, cuyo número de socios va aumentando de dia en dia, y que hoy proporciona á sus enfermos asistencia facultativa y un socorro diario en metálico, siendo de bastante consideracion los fondos de que hoy puede la misma disponer. Tambien se nos ha manifestado que en El Recreo se presentará muy en breve un proyecto de reglamento para fundar una sociedad análoga á la de El Consey y que creemos no encontrará el más lijero obstáculo por parte de los señores socios. De desear sería que las demas sociedades secundaran la marcha iniciada por El Consey y que se propone seguir El Recreo, demostrando de esta manera á cierto periódico que no hace mucho tiempo se ocupó de ellas de una manera bastante inconveniente, que en esos *focos de corrupcion* como les llamaba, es en donde se practica la verdadera caridad.

D. Francisco Seguí y Poli ha interpuesto demanda de juicio declarativo contra el Ayuntamiento de esta ciudad, sobre propiedad de cierto camino que bordea la via de los verjeles.

En el vapor-correo *Puerto-Mahon* llegaron ayer á esta ciudad D. José María Bárcia, Inspector de primera enseñanza de esta provincia, y el señor Cinengueni, Vista de esta Aduana.

Hemos recibido el 2.° cuaderno de la interesante obra que, bajo el título de Los Españoles Americanos y Lusitanos, publica en Barcelona nuestro paisano y amigo D. Juan Pons y Barceló.

Las personas que gusten abonarse á la misma podrán ver los puntos de suscricion que publicamos al pié del anuncio en la cuarta plana de nuestro periódico.

A las diez de la noche del sábado, falleció en Palma el hijo del señor Delegado de Hacienda, que estaba gravemente enfermo desde hace dias dejando á sus padres en el mas amargo desconsuelo.

Leemos en *El Balear:*

«Se ha presentado otro caso de viruela, aunque benigno, en el arrabal de Santa Catalina.»

La Direccion general de contribuciones ha nombrado á D. Pedro de Alcántara Peña perito supernumerario de la riqueza rústica de esta Provincia.

Segun noticias recibidas parece que á fines del próximo mes de Junio el Regimiento Infantería de Almansa que está de guarnicion en esta plaza irá á daria en los presidios menores de Africa.

Ignórase todavía cual será el Regimiento ó cuerpo del ejército que relevará al susodicho.

Dice *El Comercio* del 31:

Ayer se reunió la Comision provincial de defensa contra la filoxera, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, reinando entre los vocales la más completa uniformidad de miras.

En vista del rápido desarrollo de la plaga filoxérica en Cataluña y Andalucía se acordó redoblar la vigilancia en los puertos para evitar la introduccion de todo árbol y parte de planta que se considere como género contumaz, y en este sentido serán dadas órdenes severas á los delegados de la Junta en los puertos.

Respecto al estado de fondos se discutió ampliamente el modo de tomar medidas enérgicas contra los Alcaldes qne descuidan tan importante servicio.

Algunos hay que ni siquiera han contestado á las múltiples comunicaciones del Gobernador mandándoles hacer efectivo el impuesto que establece la ley.

Se trata de preservar el mas importante cultivo de las Baleares de una destruccion cierta. Si por un descuido se introduce la filoxera en nuestra Isla desaparece toda nuestra riqueza vinícola, y los presidentes de algunos municipios miran como cosa baladí un asunto de tanta trascendencia.

Esperamos que las medidas adoptadas serán suficientes para qne se cumplan los acuerdos de la Comision, y no tendrá que descuidarse la vigilancia de los puertos por falta de fondos.

Acordóse igualmente publicar en el Boletin oficial la inversion de los fondos recaudados para satisfaccion de los contribuyentes.

Y finalmente fué elegido para formar parte de la Comision, en reemplazo del Sr. Castell fallecido hace poco, el propietario viticultor D. Antonio Roselló y Nadal.

Mañana debe tener lugar en nuestro coliseo la funcion á beneficio del músico de contrata del regimiento infantería de Almansa que se halla postrado á causa de una parálisis y debe marchar el domingo á tomar los baños. El programa de dicha funcion es como sigue:

1.° Sinfonía por la banda del regimiento de Almansa.

2.° El drama en tres actos y un prólogo *Flor de un dia.*

En los intermedios se cantará el duo de la carta de *Jugar con fuego,* por la Sra. Seuba y el Sr. Pagés, y la romanza de tiple del segundo acto de la ópera *Linda di Chamounix,* por la Sra. Seuba.

Relacion de los pasajeros llegados ayer en el vapor *Puerto-Mahon*:

De Barcelona.—D. F. Cinenvezin y hermana, Emilio Linares y esposa, Miguel Caymaris, Concepcion Mendez y un hijo, Catalina Pons, Dolores Mendez, Juan Baselini, Pedro Guarro, Rafael Casanovas, Gustavo Lendron, Pedro Trias, Antonio Brunet, F. Pallares, Ana García, Ramon Fábregas, Josefa Sampere, Manuela Martinez, Juana Olano, Antonia Coll, Matías Valer, Jaime Gomila, José Artan.

De Alcudia.—D. Bernardo Seguí, Juan Capllonch, Agustin Tomás, Gabino Sirvent, Juan Guardia, Juan Orfila, Gerónimo Cabrisas y una hija, Rafael Gomez, José M.ª de Barcia, Jaime Marian y un hijo, Gerónimo Carbonell, Francisco Ruiz, Margarita Tarrasa.

BOLSA DE MADRID

Ayer 1.° cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'775
Id. Exterior	31'75
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	59'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'80

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 1.° cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'76
Subvenciones ferrocarriles. .	58'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	99'87
Banco de Barcelona	95'00
Banco Hispano Colonial . . .	85'75
Acciones ferrocarril Francia. .	112'25
Id. Norte.	123'00
Id. Alicante.	107'50
Obligaciones Francia	63'62
Id. Orense.	52'75

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Barcelona 31 Mayo 1882.

Este mercado se ha animado algo desde mi anterior correspondencia. Las partidas que salieron al campo con armas pueden darse por disueltas; las dificultades que habia para llegar á un acuerdo con los tenedores ingleses van venciéndose, y se confia, segun ha declarado Camacho, que en breve quedará formulado el convenio; el Banco de España pone en circulacion nuevos billetes de 50 y 100 pesetas que serán satisfechos por todas sus Sucursales. Todo esto ha contribuido á mejorar el cambio del consolidado que llegó á hacerse á 29'60.

Los valores locales han esperimentado tambien alguna mejora en su generalidad; debiendo esceptuar las acciones del ferrocarril del Norte que siguen flojas en razon del escaso producto de la línea en las últimas semanas. Atribúyese este menor producto á que el comercio y la industria esperan el planteamiento del nuevo convenio arancelario con Francia para desarrollar sus operaciones, limitándose éstas en el dia á las exigencias del consumo. Esta consideracion no es bastante sin embargo para detener el descenso de dichas acciones, que han arrastrado las del ferrocarril de Alicante. Los trabajos del enlace por la calle de Aragon siguen con más lentitud de la que se proponia la Direccion del ferrocarril de Francia. Aunque se hacen esfuerzos para impulsar las obras, no es probable que estén terminadas hasta fines de Julio.

La compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia para el 14 del mes próximo el sorteo de las obligaciones especiales de la línea de Zaragoza á Pamplona y Alsásua, y de Zaragoza á Barcelona.

Los intereses del 4 por 100 amortizable que se creia serian sólo pagados en España, lo serán tambien en Paris y Lóndres, en virtud de concesion hecha por el Ministro de Hacienda. Esto ha contribuido á dar á los títulos provisionales alguna animacion.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Seccion Oficial

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que por la Secretaría de Marina del Departamento de Cartagena, con fecha 27 de Mayo último se publicó el edicto siguiente: «El dia 19 de Junio próximo á las doce y media de su mañana, deberá efectuarse nueva y simultánea subasta en esta Capital de Departamento y la de la Provincia marítima de Menorca, con objeto de contratar la construccion en Mahon, de una Ballenera, con destino al vapor *Piles*, para cuya subasta regirá el mismo pliego de condiciones que en la anterior, el cual fué publicado en la Gaceta de Madrid, n.° 98, correspondiente al dia 8 del mes último, así como en los Boletines Oficiales de las Provincias de Murcia y Baleares que respectivamente corresponden á los dias 30 del pasado mes de Marzo y 1.° del siguiente abril; cuyos pliegos de condiciones se hallan tambien de manifiesto, en la Comandancia de Marina de Mahon y en esta Secretaría. Todo lo cual se anuncia, para que pueda servir de gobierno á los que deseen hacer proposiciones.»

Todo lo que se inserta en los periódicos locales para la mayor publicidad. Mahon 2 Junio de 1882.—Juan Cardona y Netto.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 2.

El Congreso ha tomado en consideracion el voto particular del Sr. Torres. Se cree que será aprobado por gran mayoría de votos. Se desechará la enmienda que contra dicho voto se trata de presentar en el Senado.

Este ha desechado por 99 votos contra 26 la proposicion de censura presentada contra la comision de tenedores de la deuda exterior.

Tratase de discutir en breve un proyecto de ley reconociendo una carga de justicia á favor de D.ª Isabel II, cuyo proyecto será combatido por los radicales señalándose como probable lo haga en primer término el Sr. Castelar. La legitimidad de los citados créditos contra el Estado fueron ha tiempo reconocidos por los Sres. Montero Rios y Salmeron.

VARIEDADES

Un mónstruo del espacio

Las ciencias astrológicas y astronómicas en su constante estudio y observacion, han venido á poner término á las preocupaciones populares que mas efecto causaban en los ánimos de las personas poco instruidas. Tanto es así, que si el fenómeno que hemos de presenciar dentro de pocos dias, no estuviese á éstas horas estudiado en los espacios cual si se tuviese en un gabinete de física, su aparicion llenaria de terror á muchas gentes creyéndolo nuncio de guerras, pestes, luto y desolacion.

El siguiente interesante relato, que nuestros lectores verán, sin duda, con agrado, quita todo carácter pesimista al fenómeno celeste, y demuestra hasta donde llega el hombre por medio del estudio.

Hé aquí ahora la descripcion del cometa á que nos referimos:

El cometa, que será visible dentro de algunos dias para todos los habitantes de Europa, está en camino desde hace muchos años, desde hace muchos siglos. (Si viene de la estrella más próxima, el viaje no ha durado menos de 20 millones de años.) Jamás ha atravesado nuestras regiones planetarias; á lo menos esta es la primera vez que se le observa. Desde hace unos dos meses los astrónomos le siguen con el telescopio y le ven acercarse. Hoy está á 33 millones de leguas de nosotros y á 27 millones de leguas del sol. Su celeridad, que en los últimos dias era de 900 á 950.000 leguas diarias, es hoy de mas de un millon de leguas por dia.

A la simple vista puede ya divisarse este misterioso explorador del infinito, mirando hácia el Norte, ó mejor dicho, al Nornoreste, á la izquierda y un poco encima de la constelacion de Casiopea, que parece una gigantesca W. El 20 de Mayo pasó á la izquierda de la estrella J. de Casiopea, que brilla en la prolongacion de la primera parte de la W. Despues cerrará en línea recta hácia el Poniente, atravesará rapidísimamente las constelaciones de la Girafa y del Cochero, y el 10 de Junio se sumergirá en el fuego solar para huir al otro lado del mundo, desaparecer de nuestra vista y presentarse de improviso en toda su brillantez á los habitantes del otro hemisferio.

Su brillo vá aumentándose progresiva y rápidamente. Será mucho mas luminoso que el del año último y aun es probable que se le pueda ver á la simple vista en pleno dia. Por desgracia, la claridad de la luna va á aumentarse al mismo tiempo que el brillo del cometa, y éste, por otra parte, se precipita sin perder un minuto hácia el astro que le atrae; de forma, que á principios de Junio, en la época de su explendor, su núcleo, envuelto en la radiacion solar habrá desaparecido debajo de nuestro horizonte al ponerse el sol. Entonces podrá verse una inmensa columna de luz, elevándose oblicuamente en el

cielo por la parte de Noroeste. Quizá tambien en los dias 9, 10 y 11 de Junio podremos contemplar en medio del dia al cometa visible en las inmediaciones del astro radiante.

De desear es que el cielo en esos dias esté puro, porque será este espectáculo astronómico de los más extraordinarios.

El boletin del cometa es el siguiente:

El 12 de Mayo llegó á una distancia del sol igual á la que hay desde el sol á la tierra (37 millones de leguas), y su celeridad era de 900.000 leguas por dia.

El 22 estuvo á una distancia igual de la que tiene Venus (27 millones de leguas), y su celeridad era de 1.060.000 leguas por dia.

El 2 de Junio pasará cerca de la órbita de Mercurio (17 millones de leguas), y su celeridad será de 1.431.000 leguas por dia.

El dia 10 pasará por su perihelio á 2.240.000 leguas del globo solar, cuyo diámetro no mide ménos de 345.500 leguas. Entonces se precipitará con la celeridad de 3.582.000 leguas por dia, ó sean 153.000 por hora, dará la vuelta al sol, recibiendo un explendor sin igual, y llevado á la segunda rama de parábola simétrica de la primera, irá alejándose del astro radiante pero como mal de su grado y con una lentitud siempre creciente.

Quizá el astro vagabundo va á diseminar por los campos del espacio las semillas cósmicas fecundadas en los ardores del perihelio.

Si se puede calcular de antemano con precision su rumbo y su brillo (el 10 de Junio será por lo menos 3.000 veces mas brillante que lo era el 19 de Marzo, fecha de las primeras observaciones), no puede hacerse lo mismo respecto de la extension y de la forma de su cola.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Marcelino, presbítero y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen, en su propia iglesia.

SANTO DE MAÑANA.

San Isaac monge y Santa Clotilde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 22 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 16 m. de la T.—Pónese á las 4 h. 45 m. de la N.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.º 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.º 27.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.